

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificación, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición á concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde viciéren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	30 »

Director y Propietario
LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).



LA EXCMA. SEÑORA

Doña María de los Dolores Sanchez de Teruel y Ansoti

Condesa de Villa-Amena de Cozvíjar y de Floridablanca, Grande de España de 1.ª clase,

Ha fallecido piadosamente en el Señor en el día de anteayer, á las siete y media de la noche, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su Director espiritual, el Teniente Hermano Mayor de la Real Maestranza de Caballería de Granada, su desconsolado viudo el Excmo. Sr. Conde de Floridablanca, sus hijos, hijos políticos, nietos, demás parientes, suplican á sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido invitación, la encomienden á Dios Ntro. Señor, y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se verificará hoy á las once, en la iglesia de San Justo y Pastor, y luego á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Jerónimo, núm. 23, hasta la parroquia de Santa Ana; por cuyo favor les quedarán siempre reconocidos.

El duelo se despide en Santa Ana.

Se suplica el coche.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis ha concedido 80 días de indulgencia á todos los fieles que oyeren Misa, rezaren ó hicieren algun otro acto de piedad aplicándolo por el alma de la difunta.

El primer ruiseñor.

Pocos días hace vino el primer ruiseñor, heraldo de la primavera, al bosque de almendros de la Alhambra.

Cantó por la mañana entre las florecillas pálidas de los árboles, y de seguro el amable viajero saludaría el paisaje granadino, la floresta y las vetustas murallas.

¿Se ha anticipado á la estación? ¿Lo habrá engañado el amor á su residencia de otros años?

Imposible es responder estas preguntas; pero sospecho que el instinto de las aves no sufre con facilidad las equivocaciones que la inteligencia humana.

La elevada temperatura, permite creer, con bastante fundamento, que la primavera está próxima, y la lluvia que ha vuelto á regar nuestros campos no tiene fuerza para que se pueda argüir en contra de semejante opinión.

Van de vencida las tristezas del invierno; parece que en el ambiente flota un soplo de vida que no percibimos en los meses de la ruda estación, y las mariposas que en pequeños grupos vinieron á curiosear los nacientes tallos de las flores, vagan en porción considerable por los jardines.

Ellas, como nadie, son competentes en achaques de floricultura y merecerían un lugar en la Mitología, con tanto motivo como la deidad protectora de las hijas purísimas del mundo vegetal, de las que nos regalan perfumes ya suaves, ya embriagadores.

Las mariposas, pues, han inaugurado la tarea de libar y revolotear, ufánandose de las bellezas de sus alas sutiles y pintadas de radiantes colores.

Todavía tienen á su alcance pocos elementos para desarrollar sus aficiones, pero aun así, les brindan sus encantos el pensamiento, el jacinto y la violeta, que al aire libre, sin el artificio de la estufa, sin el calor matemático, se exhiben, con envidia de las prisioneras entre cristales.

¡Ah! ¡Si la mariposa pudiera entrar en aquellos templados recintos! ¡Si pudiera posarse en las camelias magníficas, señoras, que como la criolla del jardín, perlas señoras traídas á Europa se estremecen de frío, es seguro que su alborozo no tendría igual!

El ruiseñor, en los ratos de ocio, contempla el cuadro y piensa... ¿qué pensará?

¡Cualquiera lo adivina! pero no es difícil presumir que con la altivez del artista, con el indomable orgullo del genio, estimará ridículas las aspiraciones de la mariposa y mirará desdeñoso la planta débil que se desarrolla al amparo de la calefacción en la estufa.

La existencia libre es el ideal, y esto comprende el ruiseñor, músico sublime que pronto nos brindará deliciosas sinfonías en las alamedas de la Alhambra, la ciudad santa del pájaro cantor.

Peró entretanto, insisto: ¿se habrá equivocado al venir á Granada?

¡Bah! ¿Qué importa?

En la práctica de la vida social nos equivocamos á diario; creemos llegar á tiempo y precisamente perdemos el tiempo, que es nuestro ser, nuestra alma entera.

¿Qué mucho que se equivoque un pájaro, si quiera ostente la ejecutoria del talento?

AUGUSTO JEREZ PERCHET.

Miscelánea

Comision provincial.

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial se adoptaron los siguientes acuerdos:

No autorizar por ahora nuevos ingresos en el Hospicio.

Cubrir las vacantes que en dicho centro existen con los acogidos que haya en el Hospital y que no necesiten diariamente asistencia facultativa.

Que dichos acogidos procuren instruir sus respectivos expedientes de pobreza en los ayuntamientos de los pueblos donde han estado vecindados.

Que según vayan ocurriendo vacantes en el hospital de San Juan de Dios se reduzca el número de camas al que determinen los facultativos, en armonía con la capacidad y exigencias de la higiene en cada sala.

Se acordó también admitir la proposición de D. Rafael Hitos, en nombre de D. Rafael Olóriz, para prestar el servicio de bagajes en Albuñol.

Fué desestimada una reclamación de D. Jerónimo Ordoñez y Ordoñez contra los procedimientos de apremio que se han seguido en Santa Cruz á D. Jerónimo Ordoñez Pérez.

Se resolvieron varios expedientes de beneficencia y quintas y se levantó la sesión.

Subasta. En los salones de la Diputación se celebrará hoy, á las doce, la subasta de las obras de los kilómetros del uno al cuatro de la carretera de Granada á Dilar.

Una fiera humana.

Criminal incorregible.

En la cárcel de Guadix hallase recluido uno de esos criminales de profesión, un tal José Bernardino Sierra Rosales, hombre malvado é incorregible, que tanto le da asestarle una puñalada á cualquier prójimo como fumar un cigarrillo.

Este sugeto, autor de un homicidio perpetrado poco tiempo hace en Purullena, por el que está pendiente de que se le destine al presidio en que debe purgar su delito, ha realizado ya algunas hazañas en su actual prision. Entre ellas recuérdase una llevada á cabo hace poco tiempo, en que habiéndole dado un orden el director de la cárcel, no solo se negó á obedecerla, sino que tomando posiciones en su calabozo, se hizo fuerte en él, armado de una enorme navaja, y trató de matar á dicho jefe, así como á toda persona que pretendía

acercársele, no costando pocos esfuerzos reducirle á la obediencia.

Proyecto de fuga.

Días pasados concibió este individuo el proyecto de evadirse, y al efecto, de esa manera imperiosa que acostumbran hacerlo los matones de las cárceles, reclamó el auxilio de otro preso, para que le ayudase en sus maquinaciones. No accedió á tal exigencia su compañero, alegando los peligros á que ambos se exponían, y José Bernardino Sierra juró asesinarle.

La venganza.

Llegó la noche del martes último. A la hora de costumbre se acostó Sierra, en compañía de otros seis reclusos que dormían en el mismo calabozo que él, y entre quienes se hallaba el que le había negado su complicidad en el proyecto de fuga.

A favor tal vez de la negligencia de los empleados, y merced á las condiciones de aquel establecimiento penitenciario, que no ofrece grandes dificultades para que los confinados se procuren armas desde la calle, habíase provisto de una faca.

Aguardó á que el vigilante hiciera la requisa diaria, y una vez terminada esta y seguro de que ya el empleado no volvería por allí en buen tiempo, se levantó sigilosamente, apagó la luz, y lanzándose de improviso sobre su víctima, la que tenía ya sentenciada desde pocos días antes, le dió dos puñaladas en el costado, una de ellas de mucha gravedad.

El agredido, que se hallaba en su petate entregado tranquilamente al sueño, al sentirse herido de muerte, invocó con acento lastimero el auxilio de los demás reclusos, mientras él se lanzaba trabajosamente de la cama.

Prodújose entonces gran tumulto en el calabozo, merced á lo cual y á estar á oscuras no pudo el criminal acabar de rematarle.

Ciego de furor.

Habiéndose apercibido del suceso el Director de la cárcel D. Nicolás Hernandez y el portero D. Nicolás Barcola, penetraron en el calabozo, no sin riesgo de sus vidas, pues el criminal les hizo frente con la faca, logrando aquéllos desarmarle después de titánicos esfuerzos.

José Bernardino Sierra parecía en aquel momento una fiera humana. Cuando después de haber tirado varios golpes á los empleados tratando de herirlos se vió vencido y desarmado por ellos, á cuyo feliz éxito contribuyó mucho la circunstancia de haberles auxiliado los demás presos, ciego de furor se arrojó sobre sus compañeros, y á bocados, ya que no podía agredirlos de otro modo, despedazó las ropas á algunos.

Se reduce á la fiera.

Por orden del jefe de la cárcel fué incomunicado Sierra, una vez que se logró reducirle á la obediencia, poniéndosele grillos y cadena, interin le daba conocimiento de lo ocurrido al Jefe de Instrucción y al Alcalde de la ciudad, el primero de los cuales se presentó acto seguido en el establecimiento, instruyendo las diligencias propias de tales casos.

El Marqués de Sardoal. Ayer tarde llegó á Granada el Excmo. Sr. Marqués de Sardoal, según habíamos anunciado en la edición de la mañana.

Le esperaban en la estación los señores don Melchor Almagro, Conde de las Infantas, Barragan (D. Abelardo), Gomez (D. Eduardo) y don Joaquín y otros muchos individuos del partido liberal y amigos particulares del candidato.

El palacio de Justicia. Por orden del centro directivo se están haciendo el proyecto, plano y presupuesto para la obra de ensanche de las dependencias del palacio de Justicia que han de efectuarse utilizando el local de la antigua cárcel de Audiencia.

Las obras del Guadalfeo. La comisión nombrada para dirigir las obras del río Guadalfeo acaba de publicar una Memoria dando cuenta de las gestiones que lleva realizadas hasta el día para realizar el encargo que se le confirió por los hacendados de Motril á raíz de las últimas inundaciones que devastaron aquella hermosa vega.

Comienza la comisión su trabajo dando cuenta del resultado de la suscripción abierta para allegar fondos con que sufragar los gastos que las obras de defensa originasen, cuya suscripción ascendió á la cantidad de 14.257 pesetas, que fueron depositadas, por acuerdo de la comisión, en la casa-banca de D. Emilio Moré, de Motril. A estos fondos sumáronse también diferentes anticipos hechos por varios hacendados y reintegrables mediante libramientos de derechos de acequia por una ó dos anualidades expedidos por la Diputación de aguas, cuyos anticipos llegaron á la suma de 19.000 pesetas, haciendo todo lo recaudado un total de 33.257, ingresadas en la casa de banca referida.

Las obras proyectadas por el señor ingeniero jefe de la provincia hallanse casi terminadas, habiéndose gastado en ellas y abonado mediante libramientos intervenidos por la comisión la suma de 32.695'39 pesetas, y quedando un saldo á favor de las obras del río de 334'61 pesetas.

Consisten las referidas obras en un terraplen de 850 metros de longitud por 4 de altura, 8 de base y 3 de superficie, un canastón de iguales dimensiones y 8 piquetes ó cuchillos de gran resistencia, aparte de multitud de caballos y el canastón de la isla, que empieza en el Boquete de Contreras y termina ribera abajo, casi en las arenas del mar.

La comisión que ha llevado á cabo las antedichas obras es digna de aplauso por la actividad y acierto que ha desplegado en este asunto, de tan vital interés para el pueblo de Motril.

Carta pastoral. Ha visto la luz pública una elocuente carta pastoral que el Excmo. señor Arzobispo de la diócesis dirige al clero y á los fieles con motivo del tiempo de cuaresma.

Dicho documento acredita una vez más la piedad acendrada, profundidad de conocimientos y vasta ilustración del dignísimo Prelado, á quien felicitamos por este notable documento.

Gran Arbat. Hállase en Granada este notable ilusionista alemán que tanto llamó la atención en la exposición de Filadelfia y recientemente ha sido muy aplaudido en el teatro Cervantes, de Málaga.

Arbat dará dos funciones en el Principal el sábado y el domingo, presentando *El gabinete negro*, que es uno de sus espectáculos que más llaman la atención.

Preparativos electorales. La junta de union republicana del distrito de San Pedro ha nombrado varias comisiones encargadas de los trabajos electorales y sus incidencias.

Mejoras en el Cementerio. Las obras de mejora que se ejecutan en el cementerio adelantan de modo notable y ya puede advertirse su importancia y la actividad que á las mismas se imprime.

La portada ofrecerá en breve un aspecto digno y en armonía con la significación de aquel lugar sagrado.

Está concluido el arreglo del jardín de ingreso y en el tercer patio han sido colocados más de doscientos plantanos de caúces, plátanos orientales y otros árboles y arbustos, siendo de advertir que en el indicado emplazamiento se ha abierto un cómodo paseo, colocando además asientos de piedra en diferentes sitios.

Falta, sin embargo, que el Cementerio posea la necesaria dotación de aguas, y esperamos que el Ayuntamiento atienda á tan ineludible exigencia, para que no resulten estériles los sacrificios que un día y otro se lleven á cabo.

El cobro de la contribucion. El último día de este mes termina el período voluntario para el pago de las cuotas de contribucion correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

Noticias comerciales. Judicialmente ha suspendido sus pagos el comerciante de Alicante Juan Marcelino Bedius, y se ha declarado en quiebra Andrés Climent y Soler, de Játiva.

Agencia recaudadora. Las oficinas de la

agencia recaudadora del Ayuntamiento se han instalado en el entresuelo de las Casas Consistoriales, ocupando el local en que se hallaban establecidos los Juzgados de Instrucción.

Las Escuelas Normales. Apesar del secreto que se guarda, se susurra que el ponente en la comisión del consejo que entiende en el asunto, pedirá la supresión de catorce ó diez y seis Escuelas Normales de Maestros y otras tantas de Maestras.

—Farece que existe el proyecto de hacer obligatoria en todas las Escuelas Normales la enseñanza de la lengua francesa y aumentar en un año los estudios del grado elemental.

El barullo administrativo. Es indescriptible el barullo que se está formando en la laberintica administración pública con este sistema desastroso de reformar la ley y los procedimientos cada vez que entra un ministro nuevo y hasta un director general.

Segun nos dicen—y este es uno de los infinitos casos que están ocurriendo—en el ministerio de Fomento no se despachan los títulos académicos de maestros de primera enseñanza, por dificultades surgidas en la aplicación de la ley del Timbre, pues existe la duda de si el Timbre ha de ser de diez pesetas ó de veinticinco.

Con esto se están ocasionando perjuicios á muchos interesados.

Una esposa que huye. Una vecina de Armilla ha abandonado á su marido, huyendo á Málaga, donde se encuentra actualmente respirando las brisas de la libertad.

El esposo ha interesado del señor Gobernador la detención de la fugitiva; mas ésta se ha negado á volver al lado de aquel, pidiendo que se acuerde la separación en regla.

Expediente de expropiación. En la Sección de Fomento recibieron ayer las órdenes aprobando el expediente de expropiación de las fincas que se han de ocupar en término de Cherin, con motivo de la construcción del trozo segundo de la carretera de tercer orden de Adra á Ugijar.

En dicha orden se dispone el pago del importe del expediente, que asciende á 24.636 pesetas 41 céntimos.

Real orden. La Gaceta publica una real orden aclaratoria sobre interpretación del artículo 91 de la ley electoral, armonizándolo con otro artículo de la ley de enjuiciamiento relativo al nombramiento de jueces especiales.

Montepío. Ya está aprobado por real orden el Montepío de la Guardia civil.

Circular á los republicanos. La junta directiva de la union republicana ha enviado una circular á sus correligionarios de provincias dándoles instrucciones, así para la propaganda de su causa como para la lucha electoral.

Respecto de lo primero, la junta aconseja agitar constantemente la opinion con frecuentes reuniones. También aconseja la lucha electoral en el mayor número de distritos posibles.

Reitera la indicación de que el candidato pertenezca en cada distrito al partido que tiene en él mayor fuerza.

Pide que se le dé cuenta de toda designación que en tal concepto se haga.

Recomienda la mayor cordialidad entre los comités de los tres partidos y la mayor prudencia en la designación de interventores y la constitución en cada localidad de juntas de letrados y procuradores que formulen en caso de necesidad las reclamaciones convenientes.

Las que se dirijan á la Junta suprema deben ser remitidas á D. Ignacio Hidalgo Saavedra.

Meeting republicano. En el local del juego de pelota ó casa de la Moneda se celebró anoche un *meeting* organizado por la junta de union republicana y al que asistieron los republicanos de las parroquias de San Pedro y San José.

Usaron de la palabra recomendando el mayor entusiasmo en la próxima lucha y que se trabaje con interés la candidatura republicana los Sres. Rodríguez Aguilera, Iturriaga y Ocete y los ciudadanos Benítez y Gentil.

El *meeting* resultó muy animado y la concurrencia, que apesar de lo desapacible de la noche, era numerosa, aplaudió á los oradores.

El candidato católico. Apesar de que algunas personas caracterizadas insistieron anoche en que el Sr. D. Juan Castillejo no luchará en las próximas elecciones, lo cierto es que hasta la fecha no se ha decidido, ni aún siquiera se ha hablado de tal cosa, en el centro donde el asunto se tendría que resolver.

A los alumnos libres. Los resultados obtenidos en los últimos exámenes por los alumnos que en el acreditado colegio de la *Purísima Concepción*, incorporado al Instituto, se han preparado en las asignaturas de Derecho, no han podido ser más satisfactorios. Todos han conseguido acreditar en suficiencia, y algunos de ellos con las mejores calificaciones.

Para los que han de celebrarse en el mes de junio próximo, se siguen dando lecciones preparatorias, por los mismos profesores que anteriormente explicaban las materias, y previo el pago de los correspondientes honorarios, de antemano convenidos entre el alumno ó sus padres y el director del colegio.

El candidato oficial en Montefrío. En la mañana de ayer llegó á Montefrío el candidato oficial á la Diputación á Cortes por aquel distrito D. José Garzon Perez, á quien acompañaron desde Loja los señores D. Mariano Alvarez, D. Pedro Moreno Jimenez y D. José Rico de Fuensalida.

A la entrada del pueblo esperábanles el jefe del partido liberal D. Antonio García Valdecasas y Entrena, el alcalde D. Rafael García Valdecasas y las personas más caracterizadas de la localidad, así como la banda de música.

Después de hechas las presentaciones de rigor, se dirigieron á casa del jefe del partido, que obsequió á todos con dulces y licores.

Ya que el futuro diputado ha hecho una visita á Montefrío, habrá podido observar la paralización en que se hallan los trabajos de la carretera de dicho pueblo al Toco, que empezaron en 1873 y que están interrumpidos desde hace mucho tiempo, con grave perjuicio de los intereses de aquella comarca. Segun nos escriben, esos trabajos podrían terminarse en seis ú ocho meses, y el vecindario vería con simpatía que el Sr. Garzon diese una prueba del interés que le inspira el distrito que trata de representar en Cortes, consiguiendo del Gobierno la inmediata ultimación de la carretera.

Los cuentos de Carreño.

Copiamos de *El Resumen*:

«Al ingenioso periodista y expeditado señor D. José Carreño, que hace pocos días se trasladó á Málaga después de pasar entre nosotros larga temporada, le autorizaban la otra noche en un círculo político de aquella capital con objeto de que expusiera su opinion sobre lo que puede prometerse el país, de las reformas y bienandanza que ofreció el partido liberal, para luego de constituidas las nuevas Cortes.

Yo opinó, contestó nuestro querido amigo, como el confitero del cuento.

Los interelantes se apresuraron á pedir el cuento, y Carreño con su inimitable gracia de narrador, aplicó á la política actual un antiguo sucedido.

Durante la guerra de la Independencia, las tropas de Napoleon sitiaban á Valencia muy estrechamente.

Reunieron en tan grave apuro el Ayuntamiento y las personas más ricas del pueblo, entre las cuales quedose dormido de confusión y pesadumbre un confitero que entendia más de ramilletes que de discursos políticos. Iba diciendo cada uno en la asamblea su opinion como mejor lo entendia. Llegada que le fué la vez á nuestro hombre:

—Y usted—le dijo sacudiéndole del brazo el que á su lado tenía—¿qué piensa?

—Sí, ¿cuál es su opinion de usted?—preguntaron todos á un tiempo; á cuya pregunta contestó despertando y todo desparovido el confitero:

—Mi opinion, sí; mi opinion, señores, es... que Dios nos asista.

—Esta es también la mía:—añadió Carreño—que mande Cánovas ó que mande Sagasta, Dios nos coja confesados.»

La candidatura del Sr. Loygorri. El gobernador de Granada, Sr. Loygorri, ha enviado al ministro de la Gobernación copia de la carta que dirige á sus electores de Gandia, rogándoles que retiren su candidatura, de conformidad con lo que manifestó á D. Venancio Gonzalez, cuando este le dijo que presentase su dimisión, si insistía en su propósito de figurar como candidato á diputado á Cortes.

La enseñanza privada. Nuestro colega *El Resumen* publica un razonado artículo abogando por el restablecimiento en todo su vigor y libertad de la enseñanza privada, como base principal de la doméstica y libre.

Recuerda el colega que por real decreto de 25 de noviembre, retiró el Sr. Linares Rivas la protección oficial á los colegios incorporados sin título alguno determinado, olvidando que, difundida la enseñanza por la garantía de diferentes textos legales, se establecieron y existen gran número de establecimientos de esta índole, cuyos fundadores y profesores carecen de los títulos de licenciados ó doctores en Letras y Ciencias, aunque adornados de otros que justifican la competencia necesaria, y aun superior, para enseñar con éxito todas las asignaturas del bachillerato.

Sostiene también *El Resumen* que, con la existencia sin limitaciones de esta clase de establecimientos de enseñanza, se conseguirá difundir más la ilustración en los partidos rurales, y pide por último al Sr. Moret que derogue las disposiciones del Sr. Linares Rivas en lo que á esta materia se refiere.

Licenciados. Después de brillantes ejercicios, han obtenido el grado de licenciado en Derecho los alumnos de esta Universidad don Guillermo Roman Orozco y D. Juan Blanco Solero.

Jurisprudencia hipotecaria. *Obligaciones del Registrador.*—«La calificación si bien es medio de que no se inscriban más que los actos perfectos con arreglo á la ley, es también función que permite al Registrador cierta amplitud en la apreciación de aquellas relaciones jurídicas que pueden ser inscritas sin faltar á la justicia ni incurrir en responsabilidad.» (Resolución de la Dirección de los

Registros, fecha 31 de octubre de 1892.—*Gaceta* del 6 de enero de 1893.)

Agresión salvaje. Varios distinguidos señores hicieron el domingo una excursión en velocipédo á Pinos Puente y otros pueblos de los alrededores de Granada, y con desdoro de los más rudimentales principios de la educación, se vieron molestados por algunos individuos en términos agresivos.

Les arrojaron piedras y hasta hubo basureiros que al paso de los velocipedos echó el almocafre, con el sano propósito de que los expedicionarios sufrieran un contratiempo.

El caso merece la mayor censura, y para que no se repita es indispensable que el señor Gobernador recomiende á la Guardia civil la mayor vigilancia.

Un crimen.

Un sujeto natural de Loja, llamado Enrique Martinez Soto, sastre de profesion, que cuenta treinta y cinco años de edad, ha sido víctima de un crimen en una taberna de Málaga, donde tenía actualmente su residencia.

Un individuo de malos antecedentes, llamado Juan Moron García, entró anteayer, á las cuatro de la tarde, en dicho establecimiento de bebidas, llamado *El Colmado*, sito en la calle de Pozos Dulces. Iba acompañado de un tal Alfonso.

Allí se encontraba Enrique Martinez Soto, quien invitó á los anteriores á que tomaran unas copas.

Ni el Moron ni el Alfonso aceptaron el ofrecimiento, y se pusieron á beber en un sitio inmediato al que ocupaba el Soto.

Lo que entre éste y aquellos ocurriera no es fácil definir; el resultado fué que el Juan Moron agredió al Enrique Soto disparándole dos tiros, que le causaron dos graves heridas en el pecho.

Inmediatamente el agresor y el individuo que lo acompañaba desaparecieron de aquel sitio, sin que después se hiciera posible encontrarlos.

El herido fué llevado á la casa de socorro, donde se le prestaron los más urgentes auxilios, pero haciéndose imposible la extracción de los proyectiles.

En gravísimo estado se condujo entonces al hospital, quedando en una situación que inspiraba los más serios temores.

La cuestión de las cerillas.

Hasta que los vendedores al por menor se enteraron de la prórroga concedida, no pudo adquirirse caja *sin precinto*, sino en concepto de contrabando.

Eso sí, de contrabando vaya si se adquirían; y decimos de contrabando, porque el público que las compraba y el vendedor que las expendía, creían que no estaba permitida la venta.

La Compañía fosforera ó arrendataria del monopolio de los fósforos, puso en cambio á la venta sus cajas *precintadas*, que aunque nos esté mal decirlo, no pueden ser peores.

La cantidad de cerillas de las nuevas cajas es menor, claro está, porque alguien ha de pagar el impuesto, y natural es que sea el público sólo, no á medias con la Compañía y el fabricante; pero la calidad, ¡esa sí que merece un poema! ¡Ni en los primitivos tiempos de su fabricación era más morenita y pegajosa la cerilla, ni daba más humo ni peor olor!

Si después de esta reforma, el Gobierno no ha garantido bien el cobro del impuesto y le ocurre lo que antes, buena ganancia obtendrán la Hacienda pública y el pagano consumidor. Hace unos cuantos años se estableció ese impuesto, y fué suprimido al poco tiempo porque era fuente de matute que apenas dejaba filtraciones para el Tesoro.

Merced á la prórroga concedida, se venderá por unos días más la cerilla antigua, así la inglesa como la española, sin sujeción al pago del impuesto, y el público hará bien en hacer acopio de ella, porque después estará condenado á la cerilla sucia, untuosa y mal oliente.

Y por cierto que entonces surgirá algún disgusto ó se ejercerá en grande escala el contrabando. Las existencias actuales en los almacenes son muy considerables, y no pueden ser expandidas, segun dicen los almacenistas, en menos de tres meses. El poseedor de ellas las ha de volver á las fábricas pasado el 1.º de marzo, ó ha de sujetarse, para poder venderlas, á las condiciones que le imponga la compañía cerillera. No puede devolverlas, porque los fabricantes las rechazan, y no puede optar por el segundo camino, porque la compañía se ha de aprovechar, y hará bien, de su situación ventajosa. De modo, que buena espera á los cerilleros.

Posecion. El diputado provincial D. Emilio Martinez Dueñas ha tomado posesion del cargo de vocal de la Junta provincial de Instrucción pública.

El expediente. Ya que tanta prisa están dándose los ministros de todos los ramos para reformar todos los servicios, valia la pena de que, en vez de trastrocarlo todo trayendo sobre la Administración española una confusión enorme, en que ni los mismos reforma-

dores se entienden, dedicasen su atención á abreviar el insupportable expedienteo, donde hoy se estrellan todos los derechos del que tiene que ponerse bajo la férula de los procedimientos administrativos.

Véase, como ejemplo, los trámites á que da lugar la petición de un maestro pretendiendo dos meses de licencia para ausentarse del pueblo en que presta sus servicios:

El interesado debe presentar la solicitud, en papel de á peseta, al alcalde; el alcalde pone su informe y la remite al Gobernador, con su oficio correspondiente; el Gobernador, mediante otro oficio, la pasa á la Junta provincial de instrucción pública; la Junta, reunida en sesion, para lo cual suele ser necesario citar dos y tres veces, emite su dictamen, y previo un nuevo oficio, la eleva al Rector de la Universidad; el Rectorado pone otro oficio elevándola más aún, es decir, á la Dirección general de Instrucción pública; la Dirección oye al negociado, que estudia el expediente y redacta la indispensable *Nota*, y después concede ó no la licencia pretendida. De cualquier modo que sea, pone un oficio al Gobernador de la provincia y otro al Rector de la Universidad, comunicándoles su resolución; el Rector traslada el oficio al Gobernador, que como ya le ofició también la Dirección, se entera del caso por partida doble; el Gobernador lo pone en conocimiento de la Junta de Instrucción pública; ésta lo comunica al alcalde del pueblo y el alcalde pone por fin el último oficio al maestro manifestándole el resultado de su petición.

¿Hay cosa más bochornosa é irritante que tal cúmulo de trámites para resolver una cuestión de tan poca monta?

Crónica de los pueblos

Fiestas en Escúzar.

Segun nos dicen de este pueblo, han estado muy lucidas las fiestas que se celebraron el domingo de Carnaval en honor de la Virgen de los Dolores, cuya imagen, que á consecuencia de un incendio casual habia quedado casi destruida, fué restaurada á devoción de D. Ramon Guzman Navarro, por el escultor D. Antonio Marin la efigie y las ropas por D.ª Martin Martin.

El referido domingo de Carnaval fué llevada de Granada á Escúzar la sagrada imagen, esperando el vecindario á un kilómetro de la población, para llevarla á su iglesia procesionalmente, lo que se efectuó con gran entusiasmo.

Inmediatamente se cantó una misa, que fué acompañada por el organista de Gabia Grande, asistiendo el cura párroco de la Malá y el coadjutor de Escúzar y el de Gabia la Grande D. Juan Lopez Romero, á cuyo cargo estuvo además el sermón.

Concluida la ceremonia religiosa, el clero fué obsequiado con un refresco en casa de D. Ramon Guzman Navarro.

Por la tarde se sacó en procesion la imagen de la Virgen, siendo llevada á la ermita donde se venera. Después se organizó un baile en casa del secretario del ayuntamiento, asistiendo una orquesta de guitarras, acordeones y panderos. También hubo piano, de modo que resultó una fiesta muy animada.

El Carnaval en Beas.

Ha estado muy desanimado en Beas de Granada, á causa del triste suceso de la niña quemada, que impresionó vivamente á todos los vecinos.

La embriaguez, que en esos días es inevitable, ha producido, sin embargo, sus efectos, ocasionando varios disgustos personales.

Paralización de trabajos.

De Alamedilla nos dicen que los trabajos que se estaban haciendo en la línea férrea han quedado concluidos por ahora, para proceder á las expropiaciones. De modo que han quedado parados buen número de braceros.

Noticias de Joraitar.

Las 500 pesetas que concedió el Gobierno á consecuencia de la tormenta de setiembre último, que tantos perjuicios causó á la Agricultura, las ha empleado el alcalde D. Federico Martinez en techar el lavadero público, reforma que ha sido del agrado del vecindario.

—A causa de la misma tormenta ha sobrevenido gran paralización en las faenas del campo, de modo que los braceros están atravesando una crisis tristísima, por no hallar medio de ganar el sustento.

Explosivos.—La Sociedad General de Explosivos de Figueras ha nombrado su representante exclusivo para esta capital y su provincia á D. Ignacio Merino, administrador del establecimiento denominado «Las Artes», Mesones 47 duplicado, para la venta de las dinamitas, pistones y mechas que dicha Sociedad fabrica y que de tanta fama goza.

El amor propio.

La interesantísima novela del popular escritor D. Julio Nombela, que venimos publicando en el folletín, se halla de venta, en la Administración de este periódico.

Forma un volumen, en cuarto menor, excelente papel, encuadernado á la rústica, que se vende al precio de TRES PESETAS cada ejemplar.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Cesárea se eleva.

Y se eleva á regiones superiores á la zapatera de los Reyes Católicos, núm. 10, por su propia virtualidad. Lo he presenciado, y no hablo por referencias.

Estaba en el almacén de calzados que despacha la Cesárea comprando un par de Poloneses, por señas que me pintó 15 pesetas por ellos, cuando llegó una polluela con unos ojazos negros, casi eclipsados. Pidió unas botas charol y rusel de 7 pesetas. Procedió Cesárea á la prueba con

alguna dificultad invitando á la jóven á que hiciera algun movimiento que facilitase las pruebas, interrogándola, que debía estar, más que enamorada, hechizada por algun pollo corrido. Aprovechando la jóven la ocasion de que la mamá andaba distraída examinando los escaparates replicó á Cesárea en secreto, que no le hablase del particular. Había supuesto la cándida jóven, que la Cesárea estaba de algun modo enterada en sus amores.

Quando se marcharon, pregunté á Cesárea: —¿En qué ha conocido V. lo que pasa á esa jóven.

—Pues muy sencillo—contestó—¿no ha visto V. que ni siquiera movía el pié cuando le probaba la bota? Esto; el eclipse de sus ojos, y su extremada candidez me dicen claramente que está perdidamente enamorada y como distraída y hondamente impresionada.

—Pues yo Cesárea, francamente creí que por el contacto del pié había V. adivinado lo que he dicho.

—Yo señor mio, contestó Cesárea, no hago adivinaciones. Poseo la Pontomanía, que es el arte de conocer por las líneas y otros signos de los pies, el carácter, las cualidades y hasta el futuro porvenir; pero esto no crea V. que se conoce al simple contacto, sino que es necesario hacer el vaciado del pié en yeso; y por la estructura de éste; por la dirección de las líneas que afecta la planta, y por otros signos y detalles que el arte experimental enseña, se saca en consecuencia, no una completa realidad, la cual depende de acertadas apreciaciones, relativas al origen y dirección de las líneas; profundidad de éstas en los puntos más ó menos sensibles de la planta; extensión de las mismas, su grado de inclinación, su convergencia y otras muchas circunstancias y detalles curiosísimos concurrentes, que determinan aquellas cualidades, que á no dudarlo, tienen muchos puntos de contacto con el porvenir, y que comunicado al interesado sin exageración merece su aplauso, por ejemplo.

La muchacha que tiene un tanto el pie arqueado y estrecho, alto el empeine, será de carácter nervioso y apasionado, tomando por lo comun determinaciones violentas; firme en sus propósitos y de ciertos humos aristocráticos.

Si el tobillo está bien formado y el pié tiene buena forma, no muy enjuto, arqueado elegantemente y con un empeine moderadamente alto será egoísta, un tanto veleidoso, pero susceptible de arranques generosos.

La muchacha cuyo pié presente grande espacio entre los dedos grueso y segundo, será generosa desprendida y servicial.

Un famoso empresario del Teatro, tenía presentes estos últimos detalles, porque esta formación particular del pié, indica al mismo tiempo, una pantofoquilla mórvida y bien formada.

Todo eso está muy bien Cesárea y revela el extenso conocimiento que tiene V. del arte de la Pontomanía, pero nada de esto creo que influya en la fabricación, perfeccionamiento y duración de los calzados, que es lo práctico y lo que importa. De nada servirá que usted posea todos esos conocimientos, si no sabe hacer buenas botas y baratas, que es la combinación ansiada del público, y á esto creo que debe usted consagrar toda su gran inteligencia.

—Hasta ahora si que no ha sido de día!—replicó Cesárea.—Segun eso usted cree que yo no entiendo más que la teoría de los calzados y la argumentación de la venta para seducir al parroquiano. Pues está usted perfectamente equivocado. Soy zapatera de abolengo, y viuda de un famoso zapatero de Madrid. Conozco prácticamente el oficio, como oficio y como arte, en toda su extensión y habiendo pasado como cada quisque por todas las contrariedades de esta misera vida, ya puede usted figurarse que he repasado todo el diapason de la zapatería; y para prueba, tomo á usted medida de un par de botas, se viene por aquí en los dos días inmediatos á distraer sus ocios, y ya verá usted cómo corto, preparo, dispongo el montaje á uso de mi país, y de cómo concluyo las botas, para que las pueda llevar como modelo.

Con efecto Cesárea me ha hecho un par de botas verdaderamente finas por sesenta reales de vellón.

En cuanto á duración, me ha dado garantías, y me ha exhibido otros calzados de caballero y de señora que asombran por su aceptable forma, y por su precio económico.

Tiene botas de becerro cosidas punteadas, cerco corrido, punteras y tacon á gusto del consumidor á 8 pesetas.

Tiene otras botas llamadas vencedoras para caballero, alambradas, muy firmes á 7 pesetas.

Tiene botas de tres suelas, con cornizas, y sin ellas, pero muy firmes, á 9 pesetas.

Tiene botas de charol desde 10 pesetas en adelante, pero charol de 1.^a

Un gran surtido de zapatos para caballero desde 7 á 15 pesetas, en becerro y charol, elegantísimos.

Para señoras tiene un surtido general de botas en sagrés del país, desde 4 pesetas á 7'50.

En charol y rusel desde 5 á 10 pesetas.

Un surtido de botinas mixtas, charol y rusel, á 4'50 pesetas el par.

En calzados de niños una variedad extensísima para todos los gustos y tamaños, y precios relativamente económicos.

Salí convencido, de que la Cesárea, es la zapatera del siglo; de este siglo de lo práctico, que deja á un lado lo fantástico y ampuloso, y que el Establecimiento del Siglo, Almacén de calzados, Reyes Católicos número 10, es el que ha dado en la tecla, como vulgarmente se dice, si persevera en la combinación de buena calidad y precios económicos que es lo que el público granadino necesitaba.

Nuestros Telegramas

Madrid 21, once mañana.

Parece que ha sido aclarado el misterio que envolvía el crimen del Escorial, siendo los autores Crisantos.

El cuñado de Julian García (a) el «Chato» ha declarado que este es el autor del asesinato.

Dice que el móvil fué un abuso brutal.

Añade que lo tuvo vivo en un desvan durante diez y ocho días, alimentándolo con leche y pan francés, y que después lo mató en la cuadra.

El «Chato» sin embargo, continúa negando tener participacion en el crimen.—PERPEN.

Madrid 21, once y media mañana.

El Rey de Portugal ha encargado al señor Hiner Ribeiro la formación de Gabinete.

La crisis ha sido motivada por haberse negado Su Majestad á firmar los decretos de suspension y disolucion de las Cámaras, que le propuso el jefe del Gobierno.

PERPEN.

Cartas

Madrid 20 de febrero de 1893.

Esta tarde, despues de las cuatro, ha empezado á lloviznar. La larga sequía que vienen soportando estas comarcas, causa ya verdaderos perjuicios. Si estos extremos se repiten, será necesario clasificar esta comarca como si se hallara comprendida en la zona de las estepas de las cuencas del Guadiana ó del Ebro, donde las lluvias son escasas. Todo hace creer que tendremos en la presente semana el favor de las nubes. Esta quincena electoral debiera ser muy lluviosa, con el objeto de que el agua apague el fuego de las encendidas pasiones.

¡Cuidado si hay empeño en salir diputado! Cualquiera diría que se trata de la salvación del alma; y así debía creerse, á juzgar por el empeño con que se batalla, si no fuera porque la experiencia enseña que son otros los móviles que en general persiguen los candidatos. De seguro que se reduciría grandemente el número de los aspirantes si se declarase que el cargo de diputado y senador no dá condiciones legales para el desempeño de ningún puesto. Mientras sea preciso ostentar ese título para ocupar altos puestos, siempre que haya elecciones asistiremos al espectáculo poco edificante que estamos presenciando.

El tema electoral es el tema de preferencia en la conversaciones, comentándose no solo el pugilato establecido por ocupar puesto en el encasillado, sino las peripecias de la lucha en provincias y los mil y un incidentes que surgen á diario unos de carácter trágico y sombrío y otros alegres que excitan á la risa. Castelar ha escrito á sus amigos de Valencia ratificando su consejo que es luchar de acuerdo con los ministeriales, á quienes conviene ayudar y con los cuales conviene confundirse.

Hay que oír á los republicanos hablar del posibilismo; pero hay que oír á los posibilistas expresarse acerca del provecho de la union establecida entre los republicanos. Hoy se han comentado tambien los escritos de Pi y Margall, impregnados de recelos en cuanto á las consecuencias que pudieran seguirse si una vez en posesión del poder los republicanos no tuvieran la suficiente energía para proceder sin titubeos á la curación rápida de los males de la patria con el objeto de que la República no traiga todos los inconvenientes de la monarquía sin ninguna de sus ventajas.

Se cree en los círculos que el gobierno va en el Consejo que ahora celebra á tratar una cuestión delicada, la referente á la ingerencia de los Estados Unidos de la América del Norte en la política de la república dominicana. Parece que segun noticias del gobernador general de Cuba, los habitantes de Santo Domingo rechazan la intervención del gobierno de Washington y todo hace temer que estallen movimientos populares de protesta; por lo que el jefe superior de Cuba ha enviado á aquella República un buque de guerra por si fuese preciso defender los intereses de los españoles que es lo mismo que ha hecho la nación francesa. Se añade que el gabinete que preside Sagasta acordará pasar una nota al de los Estados Unidos pidiendo explicaciones respecto de los propósitos que abrigue al intervenir como lo ha hecho en los asuntos interiores de Santo Domingo, y que esa nota será apoyada por el gobierno francés. Estas noticias no pasarán de rumores de que en parte se hace eco un diario de la mañana.

Las noticias que de Francia se reciben hoy, confirman el juicio emitido por el señor de quien ayer hablé. La proposición de los ochenta será rechazada por la Cámara si sus firmantes insisten en no retirarla como es probable hagan al ver que el mismo gravámen que se vote para los

vinos españoles recae sobre los italianos. En lo que me parece que no hay que pensar en algun tiempo es en tratado de comercio franco español.

De asuntos económicos, presupuestos, rebaja en los gastos del clero, guerra y marina, etc. etc., no tengo nada nuevo que decir. Se espera que resulte brillante la función que en el Español va á darse para allegar fondos con destino al monumento al poeta Zorrilla. Mucho entusiasmo en Canarias con la visita de las carabelas. Hasta abril no irán los infantes á Chicago.

Del extranjero que se halla el cólera dominado. Mucha animación en las fiestas hechas en el mundo católico para celebrar el jubileo del Papa.—F.

EL BIEN DE LA HUMANIDAD.

Han pasado exactamente cuatrocientos años desde que Colón se hizo á la vela en Palos en su primer viaje de descubrimiento. Navegó al Oeste no en el Oeste sin saber si llegaría á ver tierra ó lo que pudiera acontecerle en el camino. La historia no refiere otro hecho de más valor y fé. La mar era un desierto de agua libre y lo que pudiera existir al Oeste se desconocía. El descubrió un nuevo mundo que hoy se halla poblado con representantes de todas las naciones. Cuatro siglos maravillosos han bastado para efectuar esto. Nada puede quitar á la vieja España la gloria que corresponde á este gran hecho. En uno de sus puertos se hizo á la vela el profeta entre geógrafos y con el dinero y protección de España logró dar el paso más importante que registran los anales de la raza humana. Su heroísmo sublime no le enriqueció, pero el beneficio que ha reportado despues á la humanidad es indecible. En la Exposición que se va á celebrar en América en conmemoración de este acontecimiento, España debe ocupar un lugar en resonancia con el justificado orgullo que tiene en tan gran descubrimiento, pues ninguna de sus grandes empresas puede compararse con esta en ventaja á las naciones, entre las cuales ha ocupado por tanto tiempo un distinguido lugar.

Que esta opinion es imparcial, no lo dudarán los lectores cuando sepan que el que escribe es un americano que ha residido en la tierra de Fernando é Isabel por muchos años. Probablemente no hay acción que sea por completo desinteresada, pero en la naturaleza misma del caso, los hechos que condujeron al descubrimiento de América no pudieron ser concretados en sus resultados á una nación ó pueblo aislado. Y no hay sentimiento tan noble como aquel cuyo objeto es el bien del hombre, como hombre, sin reparar en credo ó idioma. Y lo mismo atañe á cosas grandes que á pequeñas.

La siguiente carta demuestra tal principio, y nadie puede dudar de su justa aplicación.

El Sr. D. Bernardo Bernia y Rubio, que reside en la calle de la Libertad, núm. 36, 1.º 2.º, Gracia, dice: «Certifico que por varios años he venido padeciendo agudos dolores en los huesos y articulaciones y he tomado muchos remedios sin percibir alivio alguno. Mis fuerzas disminuían cada día y mi apetito era más débil. Fui á la droguería de la calle del Hospital en Barcelona; pero fué con su específico denominado Jarabe Curativo de la Madre Seigel que al fin quedé completamente curado de todos mis dolores y enfermedades. Ahora gozo de buen apetito y por el bien de la humanidad, certifico esto en Barcelona el 29 de agosto de 1892. (Firmado) Bernardo Bernia.»

Ahora bien, ¿qué debemos deducir de esta declaración franca y clara? Esto. Que el que la hace estaba sufriendo (como casi todo el mundo sufre más ó menos) de esa enfermedad universal, indigestión y dispepsia. Además de los síntomas que él menciona hay muchos otros que indican su presencia; mal sabor en la boca, la sensación de efervescencia ó gas en la garganta, dolor de cabeza, pesadez y dolores despues de comer, amarillez del cutis y ojos, insomnio y falta de energía, falta de acción en los riñones é higado, etcétera, etc. La infeliz víctima se inutiliza, en una palabra, para sí y para los demás. Esta enfermedad todos los pueblos y en todas las épocas.

No hay remedio fidedigno que la cure excepto el que fué usado muy afortunadamente por el suscriptor citado; y el descubrimiento hecho por la Madre Seigel de una medicina que lleva su nombre honrado, es digno de figurar entre los sucesos más felices de la historia moderna. Todos pueden y deben usarlo. Es benigna aún para las personas más delicadas y al mismo tiempo ejerce su poder en casos que médicos eminentes han admitido estar fuera de los alcances de tratamientos ordinarios. Esta verdad es admitida en todas las partes del globo.

Y no podemos declarar racionalmente que el descubrimiento de un remedio que salva á la humanidad de enfermedades y muerte prematura es digno de mencionarse aún en conexión con el descubrimiento de nuevas tierras para su ocupación? Aquellos que han sido curados, al menos, que respondan afirmativamente.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. Wite, limitado de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviárle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias.—Precio del frasco, 14 reales. Frasco, 8 reales.

Cartera Oficial

Señalamientos de vistas.

Para hoy.

Sala de lo Criminal. Sección 3.ª—Guadix: (Jurados). Juan Horväs Ollen, por delito contra el libre ejercicio de los derechos individuales.

Sección religiosa

Santos de mañana.

La Catedral de San Pedro Antioquia y San Pascasio.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas.—Está en la iglesia de San Matias. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En San Matias á las nueve.—En la Catedral una á las nueve y otra á las diez.

Misa de doce.—En San Justo, las Angustias, la Magdalena y San Matias.

Quincena.—La de Ntra. Sra. de Lourdes y la devoción del mes de Marzo á San José en Santa Ana y la Magdalena á la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, el Sagrario y San Andrés á las ocho. En las demás iglesias á la oración.

Ejercicios para hombres.—En los Hospitalicos á las seis y predica un P. Jesuita.

Duodenario.—El de Santa Rita en San Pedro á las seis.

Novena.—A San Conrado en San Andrés á las cuatro y media y predica el señor cura.

Explicación de doctrina cristiana.—En San Justo, San Ildefonso, Santa Ana, Santa Escolástica, Capuchinas y el Salvador á las seis.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Angustias, en su iglesia.

Se recomienda como la mejor y más perfecta de la Emulsiones hasta hoy conocidas, la que preparan Lanman y Kemp de New York y que lleva la garantía de su marca industrial (grabada en acero, no litografiada).

Bien conocidas son en todas partes las virtudes de una buena Emulsion de Aceite de Bacalao; y en el caso presente, solo tenemos que decir que, tanto la excelencia absoluta de los elementos empleados como el esmero y corrección científica de su preparación, hacen de la Emulsion de Aceite de Higado de Bacalao con los hipofosfatos de cal, soda y potasa, preparada por Lanman y Kemp, la más perfecta, eficaz y agradable, y por consiguiente, la más segura y rápida en la curación de todo caso de afección de la garganta, tisis y demás enfermedades pulmonares ó brouquiales.

Un buen consejo á las embarazadas.—Una de las molestias más frecuentes en el periodo del embarazo, y contra la que las señoras en cinta emplean, sin éxito, remedios innumerables, es la que vulgarmente se llama flato ardiente. Ni la magnesia, ni el ruibarbo, ni otros mil medicamentos producen el menor alivio, ni consiguen otra cosa que desesperar á la futura madre. El carbon vegetal medicinal del doctor Belloc, aprobado por la Academia de medicina de París, preparado en poivos y tomado en dosis de una cucharada de las de sopa antes de cada comida, atenúa en todos los casos, y disipa por completo en muchos casos, estos accidentes tan desagradables.

Las madres que cuidan de la higiene de sus hijos desde que aparece la segunda dentición, libranlos seguramente de toda enfermedad en la boca y les preparan dientes y muelas robustos, fuertes y sanos, con el uso diario del superior dentífrico Lior del Polo de Orive. Con un frasco que vale 6 reales hay para dos meses de uso diario. En toda farmacia y perfumería.

En Granada: Farmacia de Ocaña.

Un jóven de 18 años desea colocarse en una tienda de comercio con tres años de práctica, ó en una quincallería, ó de camarero de una fonda. Sabe leer y escribir. Darán informes en la parroquia de San Cecilio.

Almoneda de varios muebles. Precio fijo. San Juan de los Reyes, 4. Todos los días.

Se vende

una casa buena y barata situada en la calle de Jardines núm. 38. En la misma darán razon.

OSTRAS VIVAS DE BOO.

Seis reales docena.

Juan Ruiz Galvez.—LAS COLONIAS.

Calle de Mesones.

Contra la filoxera.

Raigales de dos y tres años viciés americanas. Riparia sivestrye y Taylor. Las mejores para este clima y suelo. Precios desconocidos. Encargos, calle Ancha de las Angustias, núm. 16. Portería.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS

como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias.

Catarrlos del Estómago. Catarrlos vesicales é intestinales. Bile. Gastralgias. Congestión é inflamación del Higado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias. Clorosis. Afecciones linfáticas. Pesadez del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia. Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO.

Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre.

En los PERIODOS y demás detalles, dirigirse á la correspondencia en la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido a modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover* 4 pías. en las boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS.

Curación en todos los periodos con el *Antisifilítico Cooper*, 4 pesetas frasco. *Farmacia central* (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

La cura de la impotencia.

Medalla, diploma e insignias de honor.

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Viriles* (6 pesetas), *Globulos Vitales* (25 pesetas) y *las Perlas del Serrallo* (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la impotencia, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos esbozados poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. *Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.* — Se dan explicaciones gratuitas a médicos y enfermos que las piden al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. — Venta, Carmen, 41. Va por correo. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del doctor Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid: Carmen, 41. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72, duplicado. De dos a cuatro. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Enfermedades de los ojos.

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (muecos, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones y *Tónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. *Farmacia central*, Carmen, 41, y Saucó 13. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y aspermatismos. Absolutamente infalibles. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrar también sobre el cerebro y la médula espinal. — Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos o edad, hallarán con el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerza 1 peseta frasco en las boticas. Carmen, 41, Madrid. Va por correo. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

REUMATISMO Y GOTA.

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el *Antireumático Reyser* 4 pesetas. *Farmacia Central*, (Carmen 41) y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas *Instituto Audet*, 72, duplicado, Madrid. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso a su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la *Sociedad Farmacéutica Española*, G. FORMIGUERA y COMP.^a

Se encuentra en todas las farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca.—Thés.

Veintisiete recompensas industriales.

DEPOSITO GENERAL

calle Mayor, números 18 y 20, MADRID.



La Union y el Fenix Español.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos.)

GARANTIAS:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientos ochenta pesetas.

29 años de existencia.

Seguros contra incendios:

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1894 de su fundación, la suma de pesetas cuarenta y ocho millones, trescientas un mil, seiscientas setenta y cinco, cincuenta y tres céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

GRAN ALMACEN

de música y pianos

de ANTONIO SOLÁ,

San Miguel Alta, número 1

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Almoneda.

Se hace de varios muebles.—Oriz, 11.



Gran bazar de camas

ALHONDIGA, 13.

frente a la casa del Sr. Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores hijos de Ortega.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la

Exposición.

Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda

de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado, ó lla va, de nueve a cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niños.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, núms. 10, 12 y 14.

Se vende

una hermosa berlina claré, ligera, para un caballo.—Alcantarilla, fábrica de hielo, altos, daran razon.

Ama de cria con leche fresca primeriza, para casa de los padres.—Daran razon, placeta de San Miguel el Bajo, casa del Corralon.

Se vende

un repostero.—Navarete, 7, daran razon.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombreros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Granada: Antonio Fernandez Ortiz, Estrellu del Norte.

INYECCIÓN DE GRIMMALT Y C^{ia} al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inocua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

Se venden

dos reposteros de nogal, entredós y otros muebles nuevos.—Daran razon, San Jerónimo (estanco.)

Servicio de carruajes

de Juan Perez Martos, Frailles, 7, teléfono 71. En dicho establecimiento hay de toda clase de carruajes y con libreas. Parada, en la plaza de las Pasiegas, desde las ocho de la mañana a las nueve de la noche.

Una señora

viuda, desearia colocacion de ama de gobierno, bien con señora sola, caballero ó sacerdote.—Daran razon, placeta del Correo Viejo, 23.

DE HIGADOS FRESCOS	ESCOGIDOS	DE LOS MAS GRANDES
	ACEITE PURO	
	DE HIGADO	
	DE BACALAO	
	DE	
	LANMAN & KEMP	
HA OBTENIDO		
LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN		
PODER CURATIVO QUE SE OFRECE		
AL PUBLICO		
Y RICOS		

Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Pastillas antisépticas del doctor Audet

Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.—4 pesetas caja. *Farmacia central*, Carmen, 41, y demás boticas. Consultas: *Doctor Audet*, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Enfermos de los nervios,

Vahidos, vértigos, histerismo, hipocondría, dolores, neuralgias, papitaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrear fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaquecas, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Ténese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les da bora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren: tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el *Anti nervioso Howard*.—4 pesetas en boticas y Carmen, 41. Va por correo.—Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.— Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLenorragia

Flujos uretrales. Gota militar.

CURACION asegurada pronta, radical y exenta de peligro con el *antiblenorrágico Iodol*. En ninguna ocasion este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. *Farmacia central*, Carmen, 41, y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.— Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Depurativo Morgton.

Curar los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreos, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos 4 pesetas. *Farmacia central* (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado. — Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Estomacal Maître

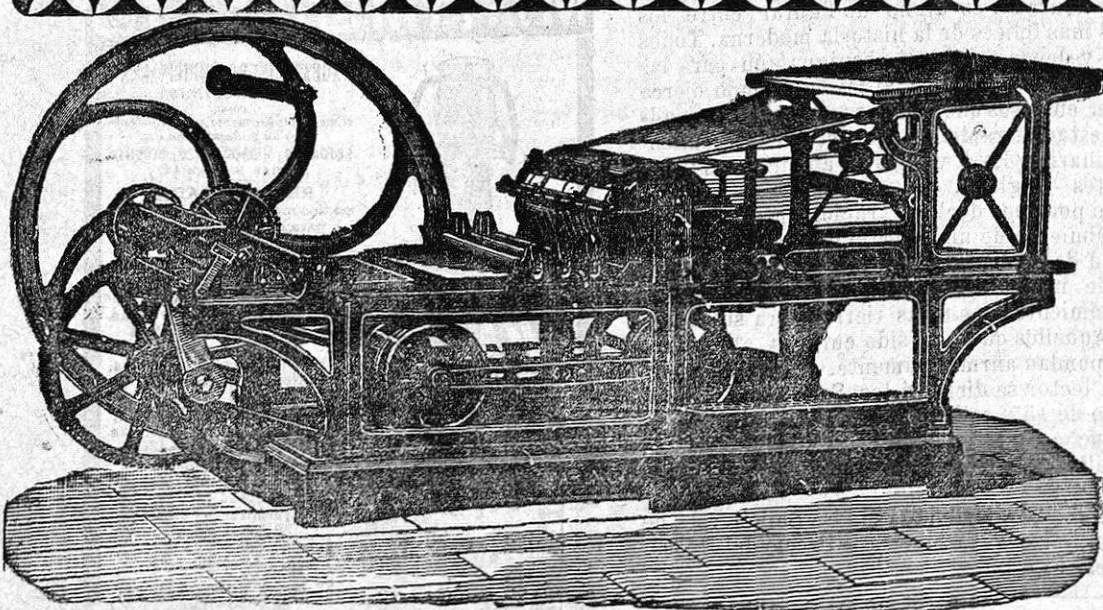
PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA.

Curar las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, tan abusados de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbra a padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estribidos, no encuentran gusto debido a los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maître*. 4 pesetas caja en las farmacias, y Carmen, 41, Madrid. Consultas, *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.— Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DIABETES

(Azúcar en la orina.) Enfermedad curable con el *Antidiabético Murroy*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición; 4 pesetas. *Farmacia central* y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.— Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Ama de cria, con leche fresca, para casa de los padres.—Daran razon, cuesta de Alhacaba, núm. 74.



Pronto y bien

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y Periódicos.

Tarjetas de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINARIA MÁS PERFECTOS QUE SE CONOCEN Y A PRECIOS ECONÓMICOS

EN LA

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6